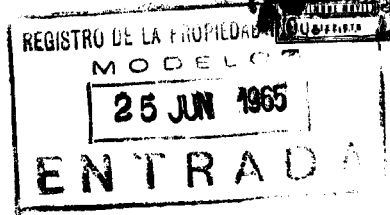


114557



114557

M O D E L O D E U T I L I D A D

Por VEINTE años

en España, a favor de D. PEDRO PADRON CORREA, de nacionalidad española, residente en MADRID.- C/ General Pardiñas nº 40, cuyo Modelo se refiere a:

" UN DISPOSITIVO DE ENSAMBLE "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.- La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de un nuevo dispositivo de ensamble, -- que está destinado a permitir la unión rápida de tubos cuadrados integrantes de armaduras desmontables, por ejemplo, para formar estanterías, andamios, etc.

10.- El nuevo dispositivo de ensamble propuesto, se caracteriza esencialmente por estar constituido por un casquillo, - formado a partir de un cuerpo laminar, replegado sobre cuatro líneas paralelas, de modo que limita un tubo de poca longitud y sección cuadrada, aún cuando uno de los lados no llega a estar completo, y lo forman dos sectores enfrentados.

En las cuatro caras del casquillo así formado, existen sendos orificios de planta oval, los cuales están contornea-



dos por un reborde proyectado hacia el exterior, que en sección afecta forma sensiblemente semicircular.

Esta pieza, se complementa con la disposición en el extremo de los tubos constitutivos de la armadura, de una plaquita de cierre, que también cuenta con un orificio de iguales características que los existentes en los lados del casquillo.

La utilización del dispositivo, se obtiene disponiendo el casquillo sobre el extremo del tubo, de modo que sea el lado interrumpido del mismo el que indica sobre la plaquita que cubre aquel, y más concretamente de modo que el rebordeado del lado del casquillo, penetre en el orificio existente en la plaquita,

Para ello, se dispone el casquillo girado un cuarto de vuelta con relación al tubo, para que sea posible esta introducción, por coincidencia de los ejes mayores de ambos taladros ovalados, girándose de nuevo cualquiera de ellos, hasta que los citados ejes queden perpendiculares, con lo cual, el rebordeado del casquillo, ensambla perfectamente en el orificio del extremo del tubo, puesto que su disposición en forma de semicircunferencia, hace posible este efecto.

De este modo, basta introducir por el interior del casquillo un tubo adecuado, para que el mismo quede fijado de modo perpendicular a aquel que soporta el citado casquillo, pudiéndose fijar en las otras caras del mismo, de igual modo, otros tubos que quedarán perpendiculares al primero o al segundo.

114557



25 JUN 1934

Una idea más completa del objeto que constituye -
este Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente
al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se -
acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusi

5.- vamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y deta-
lles más característicos de la idea del invento, al hacer refe-
rencia a un posible caso de realización práctica.

En dichos dibujos:

La figura 1ª.- muestra una vista lateral del casqui-
10.- llo,

La figura 2ª.- es una sección central del mismo.

La figura 3ª.- representa un alzado de un tubo.

La figura 4ª.- contiene una vista frontal del mismo.

La figura 5ª.- ilustra una perspectiva del conjunto -
15.- ya montado.

Según se aprecia en los dibujos, el dispositivo -
de ensamble propuesto, está constituido principalmente por el
casquillo -1-, que afecta sección cuadrada, y tiene uno de sus
lados abiertos -2-. Este casquillo, en cada uno de sus lados, -
20.- posee el taladro oval -3-, que está contorneado por el reborde
-4-, de sección casi semicircular.

A su vez, los tubos -5- de la armadura, cuentan en
sus bordes con las plaquitas de cierre -6-, que poseen orifi-
cios -7- de iguales características que los -3- de los casqui-
25.- llos -1-, para permitir la libre recepción de los rebordeados

114557



-4-, cuando éste y aquel se encuentran colocados de modo que coincidan los ejes mayores que los definen.

La fijación, en estas condiciones, se logra simplemente girando un cuarto de vuelta el casquillo -1- o el tubo 5.- -5-, con lo cual, al quedar situados dichos ejes mayores en forma perpendicular, y el rebordeado del orificio del casquillo, dispuesto bajo el del extremo del tubo, se verifica la retención interesada.

En el casquillo -1- se aloja un segundo tubo -8-, - 10.- pudiéndose fijar otros más, usando para ello los orificios restantes -3- y otros tubos iguales al señalado con -5-.

Descrita convenientemente, la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo, llevar a la práctica para convertirlo, en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando 15.- que con las variantes que se introduzcan no se cambie altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

20.-

NOTA.-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- "Un dispositivo de ensamble", que esencialmente 25.- se caracteriza por comprender un casquillo tubular de sección cuadrada, que tiene uno de sus lados interrumpido por la pre-

114557



sencia de un corte central, que confiere a la pieza cierta -
elásticidad transversal, cuyo casquillo, en todas sus caras.
posee sendos taladros ovales, que respectivamente están contor-
neados por un reborde proyectado hacia el exterior, de sección
5.- sensiblemente semicircular.

2ª.- "Un dispositivo de ensamble", según apartado an-
terior, que esencialmente se caracteriza porque los extremos -
de los tubos, también de sección cuadrada, integrante de la ar-
madura desmontable, se encuentran cubiertos por una plaquita,
10.- que presenta un taladro de iguales características que los que
posee el casquillo, con lo cual, puede alojar el rebordeado del
mismo cuando hay coincidencia entre los ejes mayores de uno y
otro.

3ª.- "Un dispositivo de ensamble", según apartados -
15.- anteriores, que esencialmente se caracteriza porque los casqui-
llos quedán fijados a los tubos mediante giro de un cuarto de
vuelta, una vez alojado el rebordeado del orificio del lado --
interrumpido del mismo, en el orificio de la plaquita del tubo,
puesto que la configuración de dicho rebordeado permite esta -
20.- retención.

4ª.- "Un dispositivo de ensamble" según apartados an-
teriores, que esencialmente se caracteriza porque en el inte-
rior del casquillo se dispone otro tubo de sección cuadrada, el
cual, queda retenido por la acción prensora elástica que ejer-
25.- ce el casquillo sobre el mismo.

114557

25

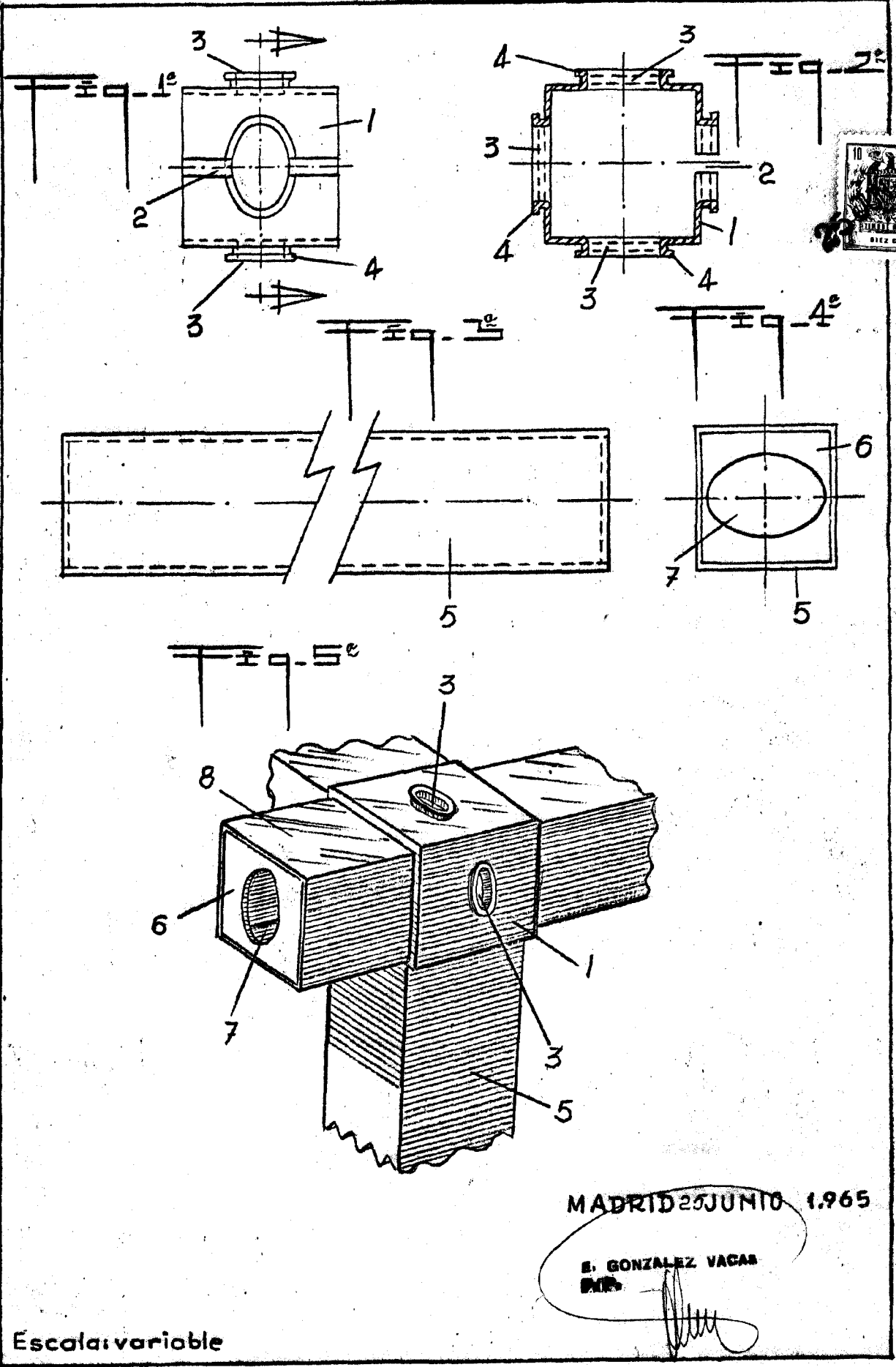


5ª.- " UN DISPOSITIVO DE ENSAMBLE".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina - por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 25 de Junio de 1.965

E. GONZALEZ VACAS
P/P.



MADRID 25 JUNIO 1965

E. GONZALEZ VACAS
DIP.

Escala variable